

**SESION ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL
DESARROLLO RURAL DEL ESTADO DE JALISCO FIDERUR
EJERCICIO 2015**

Sesión Ordinaria

1.- NUMERO DE SESION: Séptima Sesión

2.- LUGAR DIA Y HORA DE LA SESION: Guadalajara, Jalisco, en la sala de juntas del 6to. Piso de la Secretaria de Desarrollo Rural del Estado de Jalisco, ubicada en Av. Hidalgo No. 1435, el día 24 de Abril del 2015, a las 10:00 horas.

3.- ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lista de asistencia, verificación de quórum legal y apertura de la Séptima Sesión Ordinaria del Comité Técnico.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de Comité Técnico.
- 4.- Seguimiento de Acuerdos.
- 5.- Ampliación del Presupuesto 2015
- 6.- Informe, respecto a la practica de Auditoria Estatal al FIDERUR, para verificar y comprobar la operación, funcionamiento, control interno y el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables con relación a los recursos autorizados para los ejercicios 2013 y 2014, notificada mediante oficio DGP/1588/2015, de fecha 23 de marzo del 2015
- 7.- Propuesta y en su caso aprobación para la contratación de un despacho externo para llevar a cabo la auditoría externa del ejercicio 2014 del FIDERUR

8.- ASUNTOS GENERALES:

- 8.I.** Informe respecto a la FE DE ERRATAS al acuerdo DIGELAG ACU 08 /2015, de fecha 23 de Enero del 2015, emitido por el C. Gobernador Constitucional del Estado, MTRO. JORGE ARISTOTELES SANDOVAL DIAZ, por el cual se obtuvo la autorización para realizar la transferencia de recursos de una cuenta a otra del FIDERUR, hasta por la cantidad de \$2'250,000.00 para la ejecución del programa de apoyo a productores de oleaginosas en el Estado de Jalisco.
- 8.II.** Propuesta y en su caso aprobación por el Comité Técnico, para llevar a cabo la contratación bajo el esquema de servicios profesionales por honorarios de un profesional independiente encargado de la contabilidad legal del Fideicomiso, por un monto de **\$10,000.00** mensuales Incluidos los impuestos correspondientes: Honorarios, IVA, retención de ISR y total a pagar.
- 8.III.** Propuesta y en su caso aprobación por el Comité Técnico, para llevar a cabo la contratación bajo el esquema de servicios profesionales por honorarios de un profesional independiente encargado de la "COORDINACIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS A IMPULSAR A TRAVÉS DEL FIDERUR", por un monto de **\$15,000.00** mensuales Incluidos los impuestos correspondientes: Honorarios, IVA, retención de ISR y total a pagar.

4.- NATURALEZA DE LA SESION: Publica

5.- LUGAR Y FORMA EN QUE SE PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS PUBLICOS RELATIVOS A LA SESION: Página de Internet: seder.jalisco.gob.mx